

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 136 Martes 21 de julio de 2009 Pág. 26122

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24445 AMBULANCIAS ASTE, S.L.

Hace saber: Que en este Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla, se sigue la ejecución nº 105/09 dimanante de los autos nº 942/05 a instancia de Marco Antonio Ordóñez Casado, contra Ambulancias Aste S.L., en la que con fecha 3-07-09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Ambulancias Aste, S.L., con CIF B-41393471, en situación de insolvencia total por importe de 2.452,12 euros de principal, más la cantidad de 147,12 euros en concepto de intereses y 245,21 euros en concepto de costas.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 3 de julio de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090053108-1